



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DE : 514
22/05/2014
RDD/mlh

DECRETO ALCALDICIO No. 001256

LITUECHE, 22 de Mayo del 2014

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir productos solicitados en oficio n° 45 Escuela de Pulín
- Los recursos de la Ley Sep.
- La compra es para celebrar el día del Alumno.
- Dicha actividad está inserta en el Plan de Mejoramiento, área de Convivencia Escolar.
- Las tres cotizaciones presentadas por Claudio Quintanilla Lizama \$ 165.496, Sociedad Comercial San Roberto Ltda \$ 178.080 y Gustavo Fredes López \$ 185.240.
- Disponibilidad Presupuestaria.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento artículos n° 10, NUMERAL 7), LETRA J. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012.-.

DECRETO:

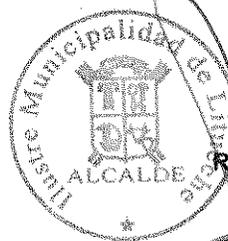
- 1.- Autorízase la compra mediante Trato Directo, según cotización presentada por el Señor Claudio Quintanilla Lizama.
- 2.- Gírese Orden de compra a nombre de Claudio Quintanilla Lizama, rut: 14.007.289-3, por un monto de \$ 165.496 IVA incluido.
- 3.- Impútese el gasto a Presupuesto Vigente Ley Sep 2014, PME Escuela de Pulín.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Maria Omedo Pizarro
Secretario Municipal

Rae/Rdd/mlh



Rene Acuña Echeverría
Alcalde